

CUARTO CONGRESO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA, TERCER SIMPOSIO DE HISTORIA DEL SUR DE COLOMBIA Y PRIMER CONGRESO NACIONAL DE RETROSPECTIVA Y PROSPECTIVA DEL ORDENAMIENTO GEOPOLÍTICO COLOMBIANO.

INTRODUCCIÓN

Desde 1986, la Academia Huilense de Historia viene realizando su congreso departamental de historia, aproximadamente cada cinco años. El resultado de los tres congresos anteriores está plasmado en tres libros que guardan sus memorias, en cuyo contenido se puede apreciar el avance de la tarea investigadora de la Academia y de otros círculos de estudio a nivel regional y local. La historia, pues, no es extraña para las gentes del Huila.

En esta ocasión se realizará el **Cuarto Congreso Departamental**. Como su fecha coincide con la celebración del centenario de la creación del Huila y de otros dos departamentos, resulta importante que nuestro departamento convoque a los estudiosos de la historia a debatir sobre un tema de actualidad, como es la retrospectiva y la prospectiva del ordenamiento geopolítico colombiano (Ordenamiento Territorial).

Como es sabido, las creaciones del Huila, Caldas y Atlántico fueron el resultado de una transformación en la geopolítica nacional que trajo profundas consecuencias para el país, al punto que dicho esquema prácticamente continuó inmodificable hasta 1945. Hoy en día, a partir de la Constitución Nacional de 1991, el tema del Ordenamiento Territorial ha sido clave en las discusiones del Congreso, de los gobernadores y de los académicos. El país clama por un nuevo orden que limite los excesos del centralismo y conceda mayores prerrogativas a los departamentos y provincias, dentro de la mayor austeridad e integración posible. Sin embargo, los resultados de más de diez años de discusión no han concluido en un proyecto concreto.

Por lo anteriormente dicho, resulta de la mayor trascendencia convocar, junto con el **Congreso Departamental de Historia y Tercer Simposio de Historia del Sur de Colombia**, a un **Congreso Nacional de Retrospectiva y Prospectiva del Ordenamiento Geopolítico**

Colombiano, que aborde el tema desde la perspectiva histórica, con el propósito de dar luces al legislativo y al ejecutivo, en su compromiso de emprender urgentes reformas sobre la materia.

Valga enfatizar que el **Congreso Nacional de Retrospectiva y Prospectiva del Ordenamiento Geopolítico Colombiano**, que contará con la presencia de un selecto grupo de investigadores de las universidades y centros particulares de estudio, (Academias Nacional y Departamentales de Historia), debe tener como eje central la historia del ordenamiento territorial en Colombia. De lo contrario se podría convertir en uno más de los muchos foros que se han organizado en el país a instancias de la comisión accidental de Ordenamiento Territorial del Senado de la República y con organismos internacionales que respaldan el estudio del tema, como la fundación K. Adenauer de Alemania.

OBJETIVO

Realizar el **Cuarto Congreso Departamental de Historia y Tercer Simposio de Historia del Sur de Colombia**, dedicado al Centenario del Huila y a lo que ha significado su vida para la región surcolombiana y el país.

Realizar el **Primer Congreso Nacional de Retrospectiva y Prospectiva del Ordenamiento Geopolítico Colombiano** en el país, a fin de iluminar el proceso que se inició con la expedición de la Constitución de 1991.

PROCEDIMIENTOS

Invitación a investigadores del Huila y del país que tengan trabajos sobre el departamento o sobre su significado para la nación durante los cien años de existencia.

Selección de un máximo de quince (15) ponencias.

Invitación a investigadores que hayan trabajado en el tema del ordenamiento territorial en Colombia y América Latina desde el enfoque de la perspectiva histórica.

Selección de un máximo de 10 ponencias.

Organización y realización de este evento cultural durante los días 13, 14 y 15 de mayo de 2005.

Las conclusiones del Congreso de Retrospectiva y Prospectiva del Ordenamiento Geopolítico Colombiano, deberán ser entregadas al señor Presidente de la República, a los Gobernadores de los 32 departamentos y demás autoridades del nivel nacional, para que las conozcan y el Presidente en su discurso central haga alusión a ellas.

CIRCULAR

Como es de su conocimiento, la Academia Huilense de Historia, con el apoyo de la Gobernación del Departamento, con motivo del Centenario del Huila, realizará, en esta ciudad, el CUARTO CONGRESO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA, el TERCER SIMPOSIO DE HISTORIA DEL SUR DE COLOMBIA Y el PRIMER CONGRESO NACIONAL DE RETROSPECTIVA Y PROSPECTIVA DEL ORDENAMIENTO GEOPOLÍTICO COLOMBIANO, durante los días 13, 14 y 15 de mayo próximos.

De conformidad con lo establecido, los objetivos de los Congresos y del Simposio son los siguientes:

- * Realizar el balance de la historia regional del Huila y del Sur de Colombia durante el período 1905 – 2005, lo que ha significado su vida para la región surcolombiana y el país, y analizar las perspectivas y posibilidades para recibir la nueva centuria.
- * Servir de escenario de difusión de los trabajos de investigación histórica del Huila y del Sur de Colombia para contribuir así a la investigación y desarrollo de la región.
- * Motivar a las nuevas generaciones, mediante su vinculación directa a estos certámenes, en el conocimiento de la historia y de las tradiciones regionales.
- * Estudiar el proceso que se inició con la expedición de la Constitución de 1991, desde la perspectiva histórica del Ordenamiento Geopolítico Colombiano, con el propósito de dar luces al legislativo y al ejecutivo, en su compromiso de posteriores reformas sobre la materia.

De otro lado, se definió que las comisiones de trabajo serán tres, a saber:

- El Departamento del Huila y lo que ha significado su vida para el país, durante los cien años de existencia.
- El Huila y la región surcolombiana en el siglo XX (economía, política, educación, industria y comercio, salud, religión, violencia, etc). Perspectivas hacia la nueva centuria.
- Retrospectiva y Prospectiva del Ordenamiento Geopolítico Colombiano (Ordenamiento Territorial).

En virtud de lo anterior, es grato para los organizadores, ratificar su invitación a los miembros de las academias y centros de historia del país, a los profesores, universitarios e historiadores, en general, para que presenten sus ponencias antes del 25 de abril, con el fin de que tomen parte en este importante certamen regional.

La organización del Congreso ha previsto otorgar alimentación y hospedaje durante los días de los citados eventos, para aquellos ponentes cuyos escritos hayan sido aceptados.

Las ponencias, que deben tener una extensión máxima de 25 cuartillas, tamaño carta, a doble espacio, presentadas en Word bajo Windows, se entregarán impresas y acompañadas de un diskette, en el cual se incluyan los contenidos para la publicación de las memorias, en la Cra. 5 No. 21-81 Bloque 2, Piso 2, de esta ciudad.

Para la fecha de inscripción por correo, se tomará la registrada en el matasellos.

Para una mayor información, los interesados pueden comunicarse con el telefax No. 8740147.

Neiva, 4 de enero de 2005

CAMILO FRANCISCO SALAS ORTÍZ
Presidente

ALVARO LEÓN CABRERA GUZMÁN
Secretario General